

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE COYAHUE OFICINA DE
PERSONALIDADES JURIDICAS

Glosario:

Municipalidad de Coyhaique - Francisco Bilbao N°357 - 672675101



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

ACTA DE ESTABLECIMIENTO COMISIÓN ELECTORAL Y CONVOCATORIA A ELECCIONES DE LA
ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

(ART. 18 LETRA F. LEY 19.418)

“ Club Atlético cordillera ”

En Coyhaique a 14 de Abril de 20 22, siendo las 19:15 horas, contando con la asistencia de 13 socios, los cuales firman al final de la presente Acta.

Se procede a dar inicio a la Asamblea General Extraordinaria para la Nominación de la COMISIÓN ELECTORAL y fijar fecha de acto eleccionario y de renovación de directorio.

1. A continuación, se detalla a los socios que son nominados para la COMISION ELECTORAL de esta organización:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I	N° TELEFONO	FIRMA
1	ERWIN ALFONSO ULE ALARCÓN		<u>756 9</u>	
2	RODRIGO ANIBAL KEIM BORQUEZ			
3	MARCOS ANTONIO SOLIS ROSAS			

Se deja establecido que esta comisión estará a cargo de la organización y dirección de las elecciones internas, conforme a lo que establece la ley N° 19.418.

2. Se fija como fecha 19-09-2021 la convocatoria a elecciones.

Sin otro punto más que tratar, se cierra la Asamblea General Extraordinaria siendo las 21:30 horas.

“Ley 19.418, Artículo 18.- Deberán tratarse en asamblea general extraordinaria las siguientes materias: Letra f) La convocatoria a elecciones y nominación de la comisión electoral”.

Solo uso Municipalidad.

	SÍ ☒	NO ☐
Acompaña Lista de Asistencia	☐	☐
Completa todos los espacios	☒	☐

Acta Asamblea extraordinaria Autoconvocada.
Club Atlético Condillera. (primera página.)

En Coyhaique a 14 de abril de 2022 siendo las 19^{as} horas en calle Isla Muera 3417 sector Campos de Hielo.

Se reunieron 15 personas registradas en el listado de Asistencia. Por ser una reunión autoconvocada fue presidida por don Erwin Ule Alarcón y Don Henry Rojas Bañados, ambos socios y encargados de la serie Seniors del Club y delegado de la asociación campesina campesina respectivamente. Los asistentes solicitaron registrar Acta al Sr. Sr. Eduardo Hernández.

Materias a tratar:

- 1) Situación extrema y de Urgencia para salvar administrativa y deportivamente al Club A. Condillera
- 2) Proponer nuevos miembros de Directiva para renovar y salvar al Club de la desaparición.
- 3) Establecer hoja de ruta para una nueva elección de directiva mediante elección de comisión electoral.
- 4) otros, palabra abierta a los asistentes
- 5) proponer nuevos ingresos de dinero para afrontar primer deportivo 2022 de la nueva Directiva.

Deliberaciones y conclusiones:

Erwin Ule (EU): Don Erwin expuso la precariedad futbolística y deportiva que presenta el Club este primer trimestre. Situación que se arrastra desde hace 3 años con la mala gestión de directivas fallidas.

Henry Rojo; indicó que la convocatoria a esta reunión se realizó en Cauda, vía telefónica, Whatsapp y grupos del Club.

Henry Rojo; Expuso la misma situación de la situación del Club agregando que la pandemia de COVID acentuó la imposibilidad y compromiso con el Club. Además indicó la poca participación en la competencia regional presentando solo 11 jugadores en seniors en el último partido contra Condor, sin serie mujeres y muy pocas super senior y Honor.

La serie segunda no tiene jugadores. Por su parte asumió la representación del Club frente a la asociación como delegado asistiendo todas las veces a reuniones de Feypur.

Recalcó que la situación es crítica ante la asociación Feypur por dudas y por no tener series para presentar por lo que hizo un llamado a los asistentes a esta reunión a asumir una nueva directiva y sacar adelante al Club.

A las 19:35 hrs se incorporó a la reunión el jugador de super seniors Sr. Francisco Trancoso

Francisco Trancoso (FT): Expuso el mismo diagnóstico que EV y HR pero indicó que por extensión por pandemia sigue vigente la personalidad jurídica con el Club Presidente. Indicó que la extensión dura hasta fines de junio del 2022 por lo que solicitan realizar la gestión de una nueva directiva para salvar al Club de la desaparición de competencias y el vencimiento de la personalidad jurídica.

Además indicó, que la anterior directiva

Acta Asamblea extraordinaria Club Atlético Condillera
segunda página.

no estaba en ejercicio. Que el desgaste propio de representar al Club se cuenta con la exclusión por pandemia. Administrativamente queda muy poco dinero en tesorería, no hay libro de socios, ni de actas, ni de participaciones o reuniones.
Resoluciones:

ante el diagnóstico la asamblea determino lo siguiente:

a) se llegó a consenso unanime que de esta reunión saldrán conditados a una nueva directiva, la situación es de urgencia y la baja participación amerita resoluciones rápidas y concretas.

b) cada asiste propuso nombre de director y comisión electoral para iniciar el proceso.

c) se consultó a cada candidato propuesto su interés e intención de ayudarnos a salvar al Club llegando a la siguiente lista.

Aso. Marco Mario Rojas, Henry Rojo Barrios, Quilino Puello Raim, Alex Sandoña Diocares, Marcos León Martínez y Eduardo Hernández.

d) Por votación a mano alzada se determinó la Comisión electoral, los 3 mayores.

Erwin Ole Alarcon 7 votos

Rodrigo Kern Baez 4 votos

Marcos Solis Rojas 4 votos.

e) la proxima semana la comisión electoral deberá reunirse para establecer calendario de elecciones.

f) Palabra libre: Alex Sandoña y Francisco Troncoso indicaron que estan Gestionando nuevos jugadores.

p) la asamblea solicitó al socio jugador Eduardo Kennedy continuar apoyando con el registro de Actas de asambleas y reuniones a lo cual accedió y comenzará a actualizar registro de Socios para votación y cuaderno de Actas.

6) Se propuso realizar Rifa a beneficio para reunir fondos para el Club para este 2022 responsable sr Alex Sandaña, Marco Haro y Quilino Puebla.

e) se estableció como proxima asamblea la que fije la nueva directiva al asumir su mandato. Siendo las 21:30 hrs finaliza la asamblea extraordinaria autoconvocada del Club Atlético Cardifera.

Lista/Registro Asistentes.

Nombre	Rut
1 Henry Rojo BAÑARES	
2 ERWIN ULE ALARCÓN	
3 ANDINO PUEBLA RAÍN	
4 MARCO HARO ROJAS	
5 Alex SANDAÑA DIÓCARIS	
6 OSCAR MUÑOZ HUAQUER	
7 Juan Contreras SANTUENZA	
8 MARCOS SOLIS ROJAS	
9 Alex Troncoso Rojo	
10 MARCOS LEÓN MARTINEZ	
11 Luis JAVIER ROJO BAÑARES	
12 EDUARDO HERNÁNDEZ PARAHANT	
13 ERIC ROJO BAÑARES	
14 Rodrigo Kelm BORGUEZ	
15 Francisco Troncoso Múñiz	